



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADÍSTICA MATEMÁTICA Y APLICADA

En Granada a 30 de octubre de 2023 se reúne en la sala de Google Meet <https://meet.google.com/pvu-itag-fuu>, a las 11.00 horas en segunda convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado para celebrar sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe del coordinador.
2. Solicitudes de admisión de estudiantes en fase ordinaria.
3. Revisión y aprobación, si procede, de documentación para la próxima reunión de la Comisión Permanente de la EDCTI.

El desarrollo de la sesión fue el siguiente:

1. El coordinador informa de los siguientes puntos:
  - Para próximas convocatorias de admisión al Programa de Doctorado, mantener una reunión para valorar los CV de los solicitantes o bien que cada miembro de la Comisión realice su valoración y la comunique por email al coordinador.
  - Hay siete solicitudes para acceder al Programa de Doctorado para el presente curso 2023-2024 en la fase ordinaria, de las cuales cuatro no presentan compromiso de supervisión.
  - Varios estudiantes del doctorado serán dados de baja por la EDCTI.
  - Es conveniente recordar a los estudiantes matricularse a tiempo parcial.
  - Hay una nueva Directora de la Escuela Internacional de Posgrado, la Profesora D<sup>a</sup> Esther Puertas García.
  - Desde la Escuela Internacional de Posgrado se informa que se pueden solicitar ayudas económicas para la realización de actividades.
2. La Profesora Aguilera del Pino manifiesta que para próximas convocatorias de admisión de estudiantes es preferible realizar una reunión para valorar los CV. La Comisión acuerda discutir esta cuestión en una próxima reunión.



Se debate la valoración de los CV de los candidatos, en especial los CV de los que no presentan compromiso de supervisión. El Profesor Angulo Ibáñez expresa que las líneas de investigación están bien definidas en la página web del Programa de Doctorado y que cada candidato puede contactar con los Profesores del Programa de Doctorado con antelación al plazo de solicitudes. El Profesor Alonso Morales realiza una presentación de los requisitos de admisión, donde se establece en el punto 1 “Será condición sine qua non para la valoración de la solicitud del candidato presentar el aval de un profesor del programa (o investigador de reconocido prestigio) con disponibilidad para asumir la dirección de la tesis”. La Profesora Ruiz Medina expresa que se establezcan criterios objetivos para valorar las solicitudes de admisión. El Profesor Torres Ruiz resalta que la única condición para la admisión al Programa de Doctorado es tener un compromiso de supervisión (valorado con 7 puntos sobre el máximo de 12). También expresa que se ha de estudiar la situación en la que un candidato presenta un compromiso de supervisión avalado por un Profesor ajeno al Programa de Doctorado (por ejemplo de una universidad extranjera), siendo necesario estudiar si el Profesor cumple los requisitos para pertenecer al Programa de Doctorado. La Profesora Aguilera del Pino indica que el candidato debe presentar, además del compromiso, un proyecto de tesis doctoral.

Finalmente, se aceptan las solicitudes de admisión de los tres candidatos que presentan compromiso de supervisión, rechazándose las otras cuatro que no lo presentan.

3. No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:35 horas



Granada, 30 de octubre de 2023

José A. Roldán Nofuentes  
Secretario del Programa de Doctorado



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADÍSTICA MATEMÁTICA Y APLICADA

### LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN

Apellidos	Nombre
Aguilera del Pino	Ana María
Alonso Morales	Francisco Javier
Angulo Ibáñez	José Miguel
Gámiz Pérez	María Luz
García Ligeró	María Jesús
Martínez Miranda	María Dolores
Roldán Nofuentes	José Antonio
Rueda García	María del Mar
Ruiz Castro	Juan Eloy
Ruiz Medina	María Dolores
Torres Ruiz	Francisco de Asís
Vera Vera	José Fernando